

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

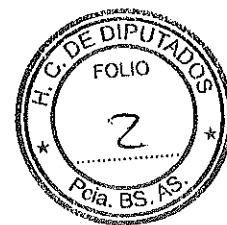
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo al DNU116/25, publicado el día 20 de febrero en el Boletín Oficial, mediante el cual se transforma al Banco de la Nación Argentina en una Sociedad Anónima.

MARÍA BELÉN MALASI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Banco de la Nación Argentina es un orgullo para los argentinos, contribuyó desde sus orígenes para expandir y consolidar el estado nacional, llegando prácticamente a todos los pueblos. Fue la forma que el estado nacional de origen liberal, encontró para garantizar condiciones de igualdad y desarrollo de nuestras poblaciones y economías, posteriormente implementó políticas de fomento del empleo y desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

Todos los países capitalistas con regímenes políticos liberales encuentran en las entidades financieras públicas un motor para el desarrollo y el crecimiento, única alternativa de lograr una sociedad inclusiva e integrada.


Nuestro presidente expreso que él es el topo que viene a destruir el estado, efectivamente con estas políticas está logrando su objetivo, está en la clase política, independientemente de las diferencias legítimas, asegurar y garantizar derechos y políticas que ya pertenecen a la sociedad en su conjunto.

El Banco Nación, presenta los mejores números de rentabilidad financiera, concentra además la mayor cantidad de depósitos y créditos del sistema, esto fue posible combinando la solidaridad con una gestión ordenada. Estamos en presencia de un intento privatizador que ya había quedado afuera cuando el Congreso Nacional sancionó la Ley Bases.

El origen del Banco Nación y sus políticas están a contramano del fomento de las cripto monedas y las estafas que promociona el Presidente de la Nación, constituye un valor de nuestra sociedad, que nada tiene que ver con la especulación financiera, por el contrario, apunta al corazón productivo del país, a las políticas de fomento en pos de las viviendas y la propiedad privada.

En virtud de esto, es que todas las fuerzas políticas y democráticas de este país, debemos expresarnos en todos los ámbitos de representación popular, porque lo que está en juego son los valores que constituyen los principios de solidaridad básica que debe tener toda sociedad.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento al presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.